

Información importante, compártala y guárdela

# Servicios judiciales en línea

El Poder Judicial tiene a disposición de las personas usuarias servicios en línea que pueden ser utilizados mediante firma digital o con un usuario y contraseña desde su celular o computadora con conexión a Internet.

## Usuario y contraseña

Debe solicitarlo personalmente, por única vez, en despachos judiciales, presentando su documento de identidad. Es rápido y gratuito.



## Servicios en línea que puede acceder

Revisión de expedientes judiciales.

Envío de escritos.

Solicitud de hoja de delincuencia digital.

Solicitar una orden de apremio corporal.

Verificar si tiene impedimento de salida del país.

Consulta del depósito de pensión alimentaria y otras materias como laboral, cobro judicial y civil.

En caso de inconvenientes o dudas sobre el usuario y contraseña, puede escribir al correo electrónico: [atenciongestionenlinea@poder-judicial.go.cr](mailto:atenciongestionenlinea@poder-judicial.go.cr)

¡No comparta su contraseña con nadie!



**Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia**  
Más información: línea gratuita 800-800-3000

